



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:46555/2014

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RHCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física nro. 212/15; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 10 y lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. 212/15 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Roberto Jorge MIATELLO, Leg. 11.382 a su cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva, a partir del 18 de junio de 2015 por habersele otorgado el beneficio jubilatorio.

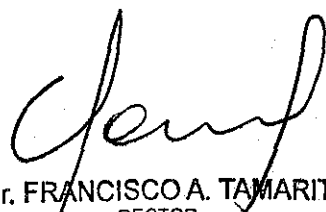
ARTÍCULO 2°.-El Dr. Miatello deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.




Dr. MARCOS L. OLIVA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 944